



DESPUÉS DE MUCHAS INSISTENCIAS Y RECLAMOS VAN A PINTAR LA RUTA 90





>> Efecto carta documento

Hace un mes atrás, como recurso de reclamo tras no obtener respuestas con otras gestiones, el senador Enrico intimó mediante carta documento al director de Vialidad Provincial, Oscar Ceschi, por la responsabilidad que le correspondía frente al estado peligroso que presentaba la Ruta 90, luego de que el Gobierno Provincial desarrolle una obra de repavimentación y abandone la terminación de los trabajos.

El tramo intervenido por la obra provincial dejó a la ruta 90 sin la demarcación de sus carriles, entre otras falencias, lo que se tornó riesgoso para los vehículos que transitaran en horario nocturnos, o ante condiciones de lluvias y neblinas. Incluso, la obra quedó sin la implementación de una última capa asfáltica, por ese motivo habían postergado el pintado de la traza, hasta llegar a una decisión de abandono de las tareas por parte de la empresa contratada.

Preocupado por la falta de atención del gobierno provincial al sur de Santa Fe, el senador Enrico manifestó en relación a la ruta 90: “Lamentablemente esta ruta provincial es la única que el Gobierno de Perotti trató de mejorar en todo su mandato para el sur de Santa Fe. Y como si no fuera grave tanta mezquindad de obras viales para los vecinos de General López, la dejaron sin terminar y en condiciones peligrosas, poniendo en riesgo durante varios meses a muchos vehículos que la transitan diariamente”.

“La pintura quedó sin aplicar, el asfalto quedó solo, un peligro. Por eso hemos reclamado con tanta insistencia que se concluyan los trabajos, que la pinten. En estos días recibimos la noticia de que el Gobierno Provincial ordenó a una empresa que haga las tareas de pintura durante el mes de julio. Se comenzaría con la señalización central y luego con los laterales”, informó Lisandro Enrico.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. REGIONALES
3. SENADOR ENRICO

Category

1. POLÍTICA

2. REGIONALES
3. SENADOR ENRICO

Date Created

julio 2023

Author

administrador